GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Diplan

CIV

OF. DIPLAN/CIV 1285-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022

25 NOV 2022
A las 12:35 Hrs. Letras

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
25 NOV 2022
Firma: Hora: 10:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 464-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.49,600.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
25 NOV 2022
HORA: 11:23 NOMBRE: Karla G.

OF. DIPLAN/CIV 1285-2022
Guatemala, 23 de noviembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 464-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.49,600.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

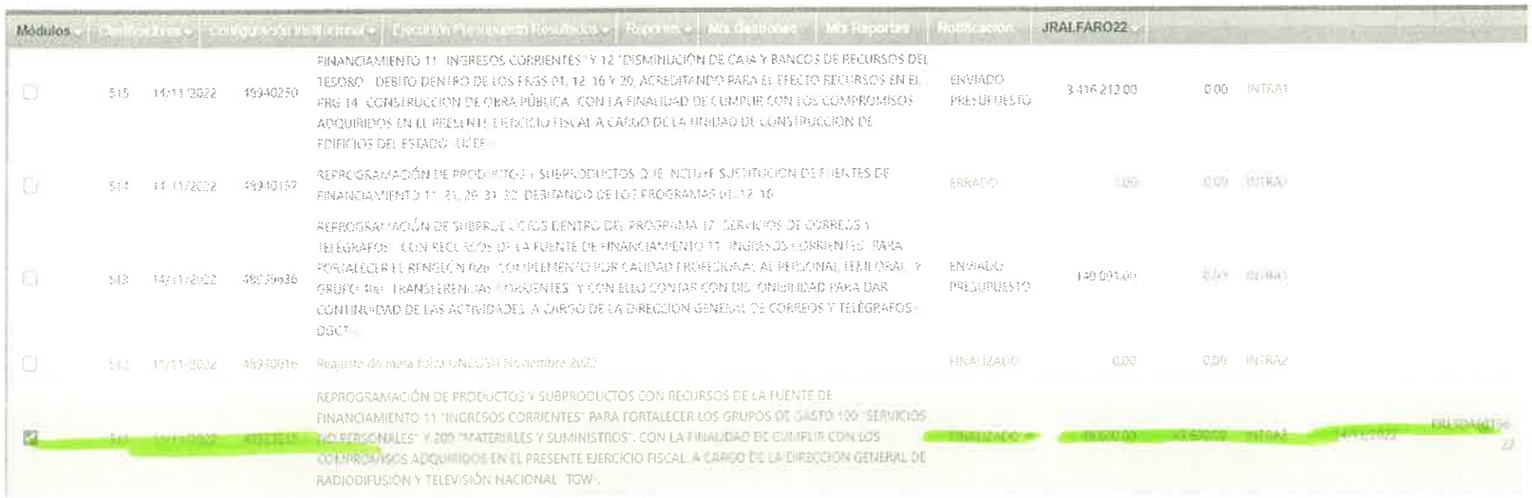

Módulos	Oficio/Anexo	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22		
☐	515 14/11/2022	49940250	FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DEBITO DENTRO DE LOS FRSS 01, 12, 16 Y 20, ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN EL FRG 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO (UCE).	ENVIADO PRESUPUESTO	3,416,212.00	0.00	INTRA1		
☐	514 14/11/2022	49940167	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE INCLUIR SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 21, 29, 31, 52, DEBITANDO DE LOS PROGRAMAS 01, 12, 16	ERRADO	0.00	0.00	INTRA1		
☐	513 14/11/2022	49939936	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGLÓN 029 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL" Y GRUPO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS (DGCT).	ENVIADO PRESUPUESTO	130,091.00	0.00	INTRA1		
☐	512 11/11/2022	49938016	Registro de meta física UNOPS Noviembre 2022	FINALIZADO	0.00	0.00	INTRA2		
☑	511 [illegible]	[illegible]	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS". CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL (TGW).	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

58 21

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: [illegible]
Ejercicio: 2022

Ejecucion Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROi

Ejecución Presupuesto Resultados > Consolidacion

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☑	511	11/11/2022	48923215	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-.	ENVIADO PRESUPUESTO	49,600.00	0.00	INTRA2		
☐	510	11/11/2022	48922261	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES", EN EL RENGLÓN 326 "EQUIPO PARA COMUNICACIONES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH-.	ENVIADO PRESUPUESTO	2,822.00	0.00	INTRA2		
☐	509	09/11/2022	48890221	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN	ENVIADO PRESUPUESTO	43,254,891.00	0.00	INTRA2		

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
11 de noviembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 464-2022

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

CONSIDERANDO: *Que la Dirección de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".* ***CONSIDERANDO:*** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 36 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de cuarenta y nueve mil seiscientos quetzales exactos (Q.49,600.00).* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del*

Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

107.3 TGW La voz de Guatemala

Guatemala, 25 de octubre de 2022
OFICIO-PLAN-DGRTN-188-2022/jcg

2101

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
25 OCT 2022
Recibido a las: 15 Horas: 24 Mins.
Firma:

Licenciado
Ivan Lopez Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado señor Director:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 36, por un valor de Q 49,600.00 que servirá para fortalecer el grupo 100 y 200 de Radio Nacional de Guatemala. Se adjunta justificación

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo a la orden.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
DIRECCIÓN GENERAL

Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Lic. Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-30-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 293-2021 de fecha 23 de Diciembre de 2021, para el ejercicio fiscal 2022,

RESUELVE

Autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2022, para fortalecer el Grupo 100 y Grupo 200 de Radio Nacional de Guatemala de esta Dirección General.

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
DIRECCIÓN GENERAL

Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Licenciado Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

C.C. Despacho
Archivo

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.49,600.00

MONTO EN LETRAS: Cuarenta y nueve mil seiscientos quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a OFICIO-DGRTN-FN-724-2022-MJDCU de fecha 24 de octubre de 2022 del área de presupuesto se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:
A continuación, se describe que no se requiere movimiento de metas en esta modificación presupuestaria.

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
15	1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q 28,193.00		Q 28,193.00		0	Evento	Se deja de adquirir , otros estudios y o servicios, papeles, cartones, cartulinas, llantas y neumáticos, útiles de oficina, impresiones, encuadernaciones y reproducción, las metas fisicas de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, no tendran variación alguna debido a que es un reordenamiento interno que no impacta dichas metas.
	2	PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICA REGULADAS EN RADIODIFUSION Y TELEVISION						0	Persona	
			Programas radiales difundidos	Q 2,669.00		Q 2,669.00		0		Deja de adquirir viaticos al interior y elementos y compuestos quimicos los cuales no afectan la producción por lo cual no mueve meta en el débito
			Locutores registrados en Radio y /o Televisión	Q 786.00		Q 786.00		0		
			Comerciales registrados de personas juridicas e Individuales	Q 1,937.00		Q 1,937.00		0	Persona	Deja de adquirir intes y colorantes, libros, revistas y periodicos los cuales no afectan la producción por lo cual no mueve meta en el débito
15	3	SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN						0	Evento	Deja de adquirir otros materiales y suministros los cuales no afectan la producción por lo cual no mueve meta en el débito
			Spots Gubernamentales otorgados a entidades públicas	Q 16,015.00	Q 49,600.00	Q0.00	Q 33,585.00	0	Evento	Deja de adquirir en el debito energía eléctrica y otros productos químicos y conexos los cuales no afectan la producción por lo cual no mueve meta en el débito. En el Crédito se asquiriran mantenimiento y reparacion de medios de transporte y de equipo para telecomunicaciones, materiales y accesorios eléctricos y accesorios y repuestos en general, los cuales no afectan la producción por lo tanto no se mueve meta en el crédito.
				Q 49,600.00	Q 49,600.00	Q 33,585.00	Q 33,585.00			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 2363-23, 2363-24, 2966-25, 19989-4: para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos.

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Ing. Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 10:14.57 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-49,600.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
	15	00	000	001	000	100	11	-11,465.00	0.00
	15	00	000	001	000	200	11	-16,728.00	0.00
000-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales									
	15	00	000	002	000	200	11	-1,937.00	0.00
000-020-0005 Locutores registrados en radio y/o televisión									
	15	00	000	002	000	200	11	-786.00	0.00
000-021-0002 Programas radiales difundidos									
	15	00	000	003	000	100	11	-1,829.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	-840.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas									
	15	00	000	003	000	100	11	-10,015.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	-6,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								49,600.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas									
	15	00	000	003	000	100	11	37,500.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	12,100.00	0.00

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Blanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 10:14.57 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-28,193.00	0
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	-1,937.00	0
000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o television	-786.00	0
000-021-0002	Programas radiales difundidos	-2,669.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-16,015.00	49,600.00
		-49,600.00	49,600.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-49,600.00	49,600.00
0000-SIN ORGANISMO	-49,600.00	49,600.00
0000-SIN CORRELATIVO	-49,600.00	49,600.00
Total	**-49,600.00**	**49,600.00**

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 10:14.57 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o television	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados

2363-23; 2363-24; 2966-25; 19989-4;

Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
FIRMA

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional TGW
FIRMA

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

Guatemala, 24 de octubre de 2022
OFICIO-DGRTN-FN-724-2022-MJDCU

Licenciado
Juan Carlos Garoz
Encargado de planificación
Presente

De manera atenta me dirijo a usted, para solicitarle la reprogramación de las metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión de Radio Nacional de Guatemala, a Oficinas Centrales y Radio Nacional, para fortalecer el grupo 100 y grupo 200, modificación clase INTRA2, de esta Dirección General.

Sin más le entrego los cuadros de dicha reprogramación.

Mario del Cid Urrutia
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Recibido 24/10/2022 12:50 p.m.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

Guatemala, 25 de octubre de 2022
OFICIO-DGRTN-FN-728-2022-LDVP/mjdcu

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera DAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Licenciado González García:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de modificación presupuestaria, clase INTRA2 No. 36 De fecha 25/10/2022, por un valor de Q. 49,600.00 (cuarenta y nueve mil seiscientos quetzales exactos) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión Y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 11:30.47 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-49,600.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
	15	00	000	001	000	100	11	-11,465.00	0.00
	15	00	000	001	000	200	11	-16,728.00	0.00
000-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales									
	15	00	000	002	000	200	11	-1,937.00	0.00
000-020-0005 Locutores registrados en radio y/o television									
	15	00	000	002	000	200	11	-786.00	0.00
000-021-0002 Programas radiales difundidos									
	15	00	000	003	000	100	11	-1,829.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	-840.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas									
	15	00	000	003	000	100	11	-10,015.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	-6,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								49,600.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas									
	15	00	000	003	000	100	11	37,500.00	0.00
	15	00	000	003	000	200	11	12,100.00	0.00

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 11:30.47 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-28,193.00	0
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	-1,937.00	0
000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o television	-786.00	0
000-021-0002	Programas radiales difundidos	-2,669.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-16,015.00	49,600.00
		-49,600.00	49,600.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-49,600.00	49,600.00
0000-SIN ORGANISMO	-49,600.00	49,600.00
0000-SIN CORRELATIVO	-49,600.00	49,600.00
Total	-49,600.00	49,600.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 25/10/2022 HORA : 11:30.47 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	36

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
07	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o television	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados

2363-23; 2363-24; 2966-25; 19989-4;

DESCRIPCIÓN

Se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 y 200 de la Radio Nacional de Guatemala

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-
FIRMA

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW
FIRMA

RESOLUCIÓN NÚMERO 39-2022-DF

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los Artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional puede ejecutar. Así como lo establecido en el Articulo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (literales a, b y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO

El director de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gasto durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales", y 200 "Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **Cuarenta y nueve mil, seiscientos quetzales exactos (Q.49,600.00),** dentro del programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 25 de octubre de 2022.

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 49,600.00

DÉBITO:

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-122-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q. 900.00
Se solicita el presente débito en virtud que en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no adquirirá ningún servicio con este monto en el presente renglón para Oficinas Centrales de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-189-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 189 "Otros estudios y/o servicios" Q. 10,565.00
Se solicita el presente débito en virtud que en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis con base en la adquisición de servicios técnicos o profesionales que contribuyen con el funcionamiento administrativo de esta Dirección General. Por lo que, se establece una disminución en el gasto proyectado, generando una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-242-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 242 "Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros" Q.2,000.00
Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis de las compras de insumos de papel comercial, se estableció que no se adquirirá ningún tipo de insumo del presente renglón en esta Dirección General. Por lo que se generó una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-253-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 253 "Llantas y neumáticos" Q. 4,717.00
Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis de las compras de neumáticos para este ejercicio fiscal, se estableció que se adquirirán una cantidad menor a la proyectada. Por lo que se generó una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-291-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 291 "Útiles de oficina" Q. 10,011.00
Se solicita el presente débito en virtud que en esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional ya no se realizaran compras en este renglón, para oficinas centrales de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-245-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 002 Regulación de Radiodifusión y Televisión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 245 "Libros, revistas y periódicos" Q. 407.00
Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis de las compras de insumos en el presente renglón, se estableció que no se adquirirá ningún tipo de insumo en esta Dirección General. Por lo que se generó una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-267-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 002 Regulación de Radiodifusión y Televisión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 1,530.00
Se solicita el débito en este renglón, en virtud que en esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no realizara compra de cartuchos de tina y toners para el equipo multifuncional propiedad de esta Dirección General, debido a la adquisición del servicio de arrendamiento de máquinas y equipo de oficina. Por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-299-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 002 Regulación de Radiodifusión y Televisión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 299 "Otros materiales y suministros" Q.786.00
Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no realizara gastos en este renglón por no ser un gasto emergente en la radio nacional de Guatemala, por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL TGW

Francisco Javier Rolanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-111-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0308 (SACATEPEQUEZ)

RENGLÓN 111 "Energía Eléctrica" Q. 10,015.00
Se solicita el presente débito en virtud que en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis con base en la proyección de gasto de consumo de energía eléctrica de la radio nacional de Sacatepéquez que pertenece a esta Dirección General. Por lo que, se establece una disminución en el gasto proyectado, generando una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-133-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 133 "Viáticos en el interior" Q. 1,829.00
Se solicita el débito en este renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, disminuirán las comisiones oficiales, debido a la pandemia de Covid-19 esto con el fin de evitar más contagios, únicamente se realizaran las comisiones emergente y justamente necesarias en las radios departamentales, quedando esta economía, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, por lo que el presente débito no afectará los compromisos de la Radio TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-261-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 261 "Elementos y compuestos químicos" Q. 840.00
Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, no se compraran pruebas para la detención de antígeno viral SARS Cov-2 en Hisopado, en la radio nacional de Guatemala, debido a que el gobierno las está realizando a nivel nacional completamente gratis. Por lo que se generó una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-269-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad número: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 269 "Otros productos químicos y conexos" Q. 6,000.00
Se solicita el débito en este renglón, en virtud que en esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no se realizaran gastos en este renglón por no ser un gasto emergente en la radio nacional de Guatemala, por lo que se generó economía en dicho renglón presupuestario, el cual no afectará las actividades de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

BICENTENARIO GUATEMALA 1821-2021

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 49,600.00

CRÉDITO:

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-165-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" Q.1,000.00
Se solicita fortalecer el presente renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, nos es necesario readecuar el presupuesto, para cubrir los gastos emergentes en las unidades móviles las cuales deben encontrarse en optimas condiciones, por la naturaleza de sus actividades las cuales son conducir al personal de prensa al lugar donde se origina la noticia, la unidades en mención son: Toyota hiace con placas O-878BBR inventario CR-40 y Toyota Hilux Placas O-856BBH inventario CR-41.

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-166-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 166 "Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones" Q. 36,500.00
Para continuar con el alcance de los objetivos estratégicos de esta Dirección General, se solicita fortalecer el presente renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, nos es necesario readecuar el presupuesto, para cubrir los gastos emergentes en las equipos de transmisión, ya que debido a las inclemencias del clima suscitadas en los últimos meses, se han presentado muchos apagones resultando en daños a nuestro transmisores, a los cuales se les dará diagnóstico, calibración, mantenimiento y todo el soporte técnico calificado, esto con el fin de mantenernos al aire, ya que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-297-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q. 10,000.00

se solicita fortalecer el presente renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, nos es necesario readecuar el presupuesto, para cubrir los gastos emergentes en las líneas de transmisión, ya que debido a las inclemencias del clima suscitadas en los últimos meses, se han presentado muchos apagones resultando en daños a nuestro cableado, los cuales serán sustituidos esto con el fin de mantenernos al aire, ya que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones, los insumos necesarios son detallados a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
136526	Cableado clase: coaxial; diámetro: 7/8 pulgada	53	Q. 188.6791	Q 10,000.00
TOTAL				Q.10,000.00

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-298-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 298 "Accesorios y repuestos en general"
Q. 2,100.00

Para continuar con el alcance de los objetivos estratégicos de esta Dirección General, se solicita fortalecer el presente renglón, en virtud que para el presente ejercicio fiscal 2022, nos es necesario readecuar el presupuesto, para cubrir los gastos emergentes en los equipos de transmisión, ya que debido a las inclemencias del clima suscitadas en los últimos meses, se han presentado muchos apagones resultando en daños en los componentes internos de nuestros transmisores, los cuales deben encontrarse en óptimas condiciones, con el fin de mantenernos al aire ya que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

PROYECCIÓN DE GASTOS - SERVICIOS BÁSICOS -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energia Electrica"

GEOGRÁFICO 0308

CENTRO DE COSTO 19989 RADIO NACIONAL DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

Partida Presupuestaria 2022-11130013-207-15-00-000-003-111-0308-11-000

MESES												Total Ejecucion	Presupuesto Vigente	Déficit / Economía
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q63,185.54	Q15,000.00	Q10,000.00	Q 88,185.54	Q 132,788.00	Q44,602.46

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW